



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 8459/00

Iniciador: Ministerio de Bienestar Social.
Subsecretaría de Coordinación .-

Extracto: S/ adquisición de material de curaciones: catéteres, agujas, antisépticos, etc. para abastecer a los E.A. de la provincia para ejercicio 2001.-

DICTAMEN N° 0372/01

Señor Subsecretario de Coordinación:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs. 763/765 de las presentes actuaciones.-

En el aspecto formal, deberá subsanarse el error material referido al monto de la adjudicación a "MEDIFAR ", GUSTAVO NASTASI, (ver órdenes de provisión de fs. 724/727).-

Salvado que sea el aspecto referido, corresponde disponer la intervención del Tribunal de Cuentas para la prosecución del trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
CD/mfg.-



20 MAR 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa